



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE



FONDO SOCIAL EUROPEO
El FSE invierte en tu futuro

SECRETARÍA DE ESTADO DE
EDUCACIÓN, FORMACIÓN
PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES

DIRECCIÓN GENERAL
DE FORMACIÓN PROFESIONAL

INSTITUTO NACIONAL
DE LAS CUALIFICACIONES

GLOSARIO DE TÉRMINOS

CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: PROYECTO Y ELABORACIÓN ARTESANAL DE GUITARRAS, BANDURRIAS Y LAÚDES ESPAÑOLES

Código: ART560_3

NIVEL: 3

Aros: Costados de madera de la caja acústica del instrumento, normalmente curvados en forma de ocho en la guitarra y en forma de pera en las bandurrias y laúdes españoles.

Artesanal: Producto realizado sin la utilización de técnicas de fabricación seriada o industrializada.

Barniz de base: Barniz del que se parte para elaborar el tapaporos o para ser coloreado posteriormente. Su aplicación genera una capa sólida sobre la superficie de la madera.

Barniz: Disolución de una o más sustancias resinosas en un líquido que al aire se volatiliza o se deseca. Se aplica a maderas con objeto de preservarlas de la acción de la atmósfera, del polvo, etc., y para que adquieran lustre (RAE)

Barras, varetas y refuerzos: Elementos de madera en forma de pequeños listones, de diferentes dimensiones que, encolados en la cara interior de la tapa y el fondo, cumplen funciones de refuerzo y en el caso de las barras de la tapa, afinación y refuerzo de la vibración de la tapa en la generación del sonido.

Bloque o taco de culata: Pieza de madera en forma de paralelepípedo con una de sus caras curvadas y ajustada a los aros en su zona de unión, sirviendo de refuerzo a la misma y a la unión de la tapa y fondo con los aros.

Boca: Abertura usualmente circular en la tapa de la guitarra.

Cabeza o pala: Parte del mango que aloja el clavijero, en el caso de los mecánicos, o las clavijas donde se sujetan las cuerdas y permiten su correcta afinación.

Calibradora: Herramienta mecánica que permite ajustar el espesor de una tabla de forma uniforme, consistente normalmente en dos rodillos giratorios abrasivos que pueden ser acercados o alejados.

Características acústicas: Propiedades físicas relativas a la producción, control, transmisión, recepción y audición de los sonidos, y también, por ext., de los ultrasonidos. En este caso referidas especialmente a la generación de sonidos musicales.

Cenefas: Tiras de madera, a veces compuestas en capas, o realizadas por fileteado, o taracea con distintos materiales que rematan, refuerzan y protegen la unión de la tapa y el fondo con los aros.

CITES (Convention International Trade in Endangered Species) (Acuerdo para el comercio internacional de especies amenazadas): normativa de carácter internacional de aplicación a las operaciones de importación exportación de especímenes o productos de origen animal o vegetal (marfil, hueso, maderas), que controla, limita o prohíbe su comercialización. Ha condicionado el uso de maderas tradicionales en el sector habiendo sido sustituidas por otras.

Clavija: Pieza de madera donde se sujeta la cuerda y que al girarse y encajarse en su alojamiento permite la afinación del instrumento.

Clavijero: Mecanismo mecánico donde se sujetan las cuerdas y que permite la tensión de las cuerdas y la afinación del instrumento.

Contraaros o refuerzo de aros: Listones curvados de madera, que se ajustan a la forma de los aros y encolados en los bordes de los aros aumentan la superficie de encolado con la tapa y/o el fondo y refuerzan la unión de estos elementos con los aros.

Despiece: Conjunto de las diferentes maderas semielaboradas en forma de tabla, listones, etc., necesarias para la elaboración de un instrumento.

Diapasón o batidor: Pieza plana que se encola a la parte superior del mango, se extiende sobre la tapa hasta el borde de la boca, aloja los trastes y permite al intérprete pulsar las cuerdas.

Domadora: Instrumento de metal que se calienta mediante electricidad, llama de gas o cualquier otro sistema, de formas curvadas, que permite la conformación de chapas o tiras de madera mediante el calor, la presión y la humedad.

Encastillado: Técnica de apilamiento de tablas, tableros, etc., de madera que facilita la circulación del aire entre los elementos favoreciendo la uniformidad de su secado y estacionamiento.

Escala: Tamaño o proporción en que se desarrolla un plan o idea.

Escofina: Herramienta para perfilar eliminando con rapidez la madera, consistente en una barra de acero dentada montada en un mango.

Fenda: Separación de las fibras en el sentido longitudinal, generalmente debida a las pérdidas de humedad de la madera, pero en ocasiones originadas por otras causas como heladas, o el apeo de los árboles.

Fondo: Elemento que cierra la caja acústica de una guitarra, bandurria o laúd español por su parte inferior o trasera. Normalmente se compone de dos o más piezas de madera.

Formón: Herramienta manual de corte libre, compuesta de una hoja de hierro acerado con la boca formada por un bisel afilado montada en un mango.

Garlopa: Cepillo de carpintero de caja larga que permite bien su uso con las dos manos o, montado en el bando, rectificar listones juntas y bordes.

Gato: Instrumento de hierro o de madera compuesto de dos planchas con un tornillo que permite aproximarlas de modo que quede fuertemente sujeta la pieza que se coge entre ambas (RAE)

Gramil: En carpintería y otros oficios, instrumento que sirve para trazar paralelas al borde de una pieza escuadrada (RAE). En el caso de los gramiles de corte, la

punta de trazado se sustituye por una cuchilla de corte. Lo gramiles curvos permiten el trazado o corte de formas curvas iguales al borde donde se apoya.

Gubia: Formón con el filo de forma curva utilizado en trabajos de talla delicados.

Horquetas: Listoncillos pequeños que refuerzan por el interior de forma transversal a los aros.

Mango (a veces mástil): Pieza longitudinal unida a la caja que soporta la tensión de las cuerdas del instrumento entre el clavijero y el puente de la guitarra.

Marquetería: Embutido en las tablas de pequeñas chapas de madera de varios colores.

Molde: Útil que reproduce bien la forma interior o la exterior de la caja de un instrumento sobre el que se montan y ajustan las piezas y elementos del instrumento.

Muñequilla: Envuelto de tela, normalmente algodón, que permite la aplicación del barniz por presión sobre la madera consiguiendo un acabado liso y uniforme.

Oxidación: Procedimiento de teñido o tintado basado en el sometimiento de la madera a atmósferas gaseosas controladas.

Pie de Rey (Calibre): Instrumento provisto de un nonio que mide calibres, diámetros y espesores.

Plantilla: Tabla o plancha cortada con los mismos ángulos, figuras y tamaños que ha de tener la superficie de una pieza, y que puesta sobre ella, sirve en varios oficios, como la construcción de instrumentos musicales de cuerda, de regla para cortarla y labrarla.

Regla: Distribución de los trastes a lo largo del diapasón de acuerdo con la distancia entre la cejuela (cejilla de la pala) y el puente. Su ajuste garantiza la afinación del instrumento según la escala temperada de la música occidental.

Roseta o boquilla: Pieza anular, con función de protección de la boca del instrumento y decorativa, elaborada usualmente mediante técnicas de taracea, marquetería o fileteado.

Sobre cabeza o forro de cabeza: Conjunto de chapeados que, encolados a la pala o cabeza, protegen y decoran la guitarra en la parte del clavijero.

Solera: Molde simple que reproduce normalmente la superficie inferior o superior de la caja acústica de un instrumento.

Tapa: Superficie superior de la caja acústica de una guitarra, bandurria o laúd español responsable de la vibración en la generación de su sonido. Normalmente está compuesta de dos piezas de maderas o semitapas.

Tapatoporos: Sustancia, usualmente elaborada a partir del barniz de base que permite uniformizar la absorción de la madera al sellar los poros de la misma, unificando y homogeneizando su superficie.

Tapilla o placa del puente: Pieza que remata la parte superior del puente protegiéndolo de la tensión del anudado de las cuerdas.

Taracea: Embutido hecho con pedazos menudos de chapa de madera en sus colores naturales, o de madera teñida, concha, nácar y otras materias.

Tesitura: Altura propia de cada voz o de cada instrumento. Rango de tonos en los que puede sonar un instrumento.

Testa: Cara transversal a la dirección de la veta resultante del corte de la madera en bruto.

Timbre: Calidad de los sonidos, que diferencia a los del mismo tono y depende de la forma y naturaleza de los elementos que entran en vibración.

Tira de culata: Filete o cenefa que remata, refuerza y decora la unión de los aros en la zona del taco de culata.

Tiro: Distancia entre la cejuela (cejilla de la pala) y el puente.

Tono: Calidad de los sonidos, dependiente de su frecuencia, que permite ordenarlos de graves a agudos.

Traste: Cada uno de los resaltos de metal o hueso que se colocan a trechos en el mástil de la guitarra u otros instrumentos semejantes, para que, oprimiendo entre ellos las cuerdas, quede a estas la longitud libre correspondiente a los diversos sonidos (RAE). En los instrumentos actuales son de metal y se montan en el diapasón.

Veta: Parte de la madera que se distingue por su color del resto. Se corresponden con los diferentes anillos de crecimiento anual de los árboles. El tipo de veta y su distribución, influye en las características mecánicas y sonoras de la madera así como en su labrado y elaboración.

Zoque: Extremo del mango por el que se une a la caja acústica.

Zoquetillos o peones: Pequeñas piezas trapezoidales de madera que encoladas en los bordes de los aros aumentan la superficie de encolado con el fondo y refuerzan la unión de estos elementos.

